



Plan de Acción para la
Facilitación del Comercio
2024



Miembros del Comité Nacional de Facilitación del Comercio Sector Público

- Secretaría de Comercio e Inversiones
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- Ministerio de Hacienda
 - Dirección General de Aduanas
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
 - Dirección General de Migración y Extranjería
 - Policía Nacional Civil
- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Obras Públicas y Transporte
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Banco Central de Reserva
 - Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- Consejo Salvadoreño del Café
- Dirección Nacional de Medicamentos
- Fondo de Conservación Vial

Miembros del Comité Nacional de Facilitación del Comercio Sector Empresarial

- Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio CIFACIL
- Asociación de Distribuidores de El Salvador
- Cámara Americana de Comercio de El Salvador
- Asociación Salvadoreña de Industriales
- Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador
- Cámara Agropecuaria Y Agroindustrial De El Salvador
- Corporación de Exportadores de El Salvador

Página

Título

04

Siglas

05

Introducción

06

Antecedentes

08

Objetivos

09

Enlace

10

Matriz de planeación



Siglas

- ADES - Asociación de Distribuidores de El Salvador
- AFC – Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
- AMCHAM - Cámara Americana de Comercio de El Salvador
- ASI - Asociación Salvadoreña de Industriales
- BCR - Banco Central de Reserva
- CAMAGRO - Cámara Agropecuaria y Agroindustrial
- CAMTEX - Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador
- CEPA - Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- CIFACIL - Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio
- CNFC – Comité Nacional de Facilitación del Comercio
- COEXPORT - Corporación de Exportadores de El Salvador
- ISC - Instituto Salvadoreño del Café
- DGA – Dirección General de Aduanas
- DNM - Dirección Nacional de Medicamentos
- ENFC – Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio
- MAG - Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MARN - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- MDN - Ministerio de la Defensa Nacional
- MH - Ministerio de Hacienda
- MIGOBTD - Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- MINEC - Ministerio de Economía
- MINSAL - Ministerio de Salud
- MJSP - Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- MOPT - Ministerio de Obras Públicas y Transporte
- MRREE - Ministerio de Relaciones Exteriores
- OMC – Organización Mundial del Comercio
- SCI - Secretaría de Comercio e Inversiones



Introducción

El 6 de marzo de 2023 marca un momento clave para El Salvador con el lanzamiento de la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio (ENFC) para el periodo 2023-2027. Este evento es el resultado del compromiso asumido por el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) en el marco del Plan de Facilitación del Comercio 2022. La ENFC tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo de un entorno empresarial ágil, sencillo y moderno, con un enfoque especial en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), buscando incrementar la competitividad de las empresas.

Dirigida por la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía, la ENFC es una iniciativa ambiciosa a mediano plazo construida de manera colaborativa por 17 entidades gubernamentales y el sector empresarial. Su visión abarca la consolidación de El Salvador como líder regional en infraestructura logística y trámites de comercio internacional para el año 2027, aspirando a ser reconocido por su eficiencia y modernidad.

Desde el inicio de la administración del Presidente Nayib Bukele, se han implementado medidas estratégicas a través de Planes Anuales de Facilitación del Comercio. Estas acciones se centran en simplificar trámites, reducir costos y tiempos en transacciones comerciales, mejorar la infraestructura logística, promover el uso de nuevas tecnologías, fortalecer la colaboración interinstitucional y aumentar la transparencia. Todas estas iniciativas están alineadas con el objetivo político del Gobierno de mejorar el entorno para el desarrollo de actividades económicas que generen beneficios tangibles y cuantificables para la competitividad empresarial.

Con el fin de optimizar los beneficios de la facilitación del comercio, se destaca la importancia de cumplir con el Plan de Facilitación del Comercio 2024 y su anexo, que detalla actividades estratégicas y específicas orientadas a agilizar las operaciones de comercio exterior en El Salvador. Este plan para el 2024 abarca 29 medidas estratégicas distribuidas en 81 actividades que se alinean con los seis ejes estratégicos establecidos por la ENFC.



Antecedentes

Desde junio de 2019, el Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha estado trabajando arduamente para implementar políticas públicas, planes y estrategias con el objetivo fundamental de mejorar el clima de negocios y fomentar la atracción de inversiones en El Salvador. En este contexto, se llevó a cabo la reactivación del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC) en julio de 2019, convirtiéndolo en un espacio estratégico de diálogo público-privado y toma de decisiones. El propósito central de este comité es impulsar medidas que simplifiquen, agilicen y modernicen las operaciones de comercio exterior.

Uno de los hitos más destacados del CNFC ha sido la aprobación de cuatro planes de Facilitación del Comercio, abarcando desde el año 2020 hasta el 2023 un total de 165 medidas estratégicas dirigidas a: simplificación de trámites, reducción de costos y tiempos de las transacciones comerciales, mejorar la infraestructura logística, promoción del uso de nuevas tecnologías, fortalecimiento interinstitucional y transparencia, entre otros aspectos relevantes. Estos logros han llevado a posicionar al Comité como un referente a nivel regional; resultado de la colaboración estrecha entre el sector público y el sector productivo del país, representados de manera efectiva a través de CIFACIL.

Estos esfuerzos han consolidado al CNFC como un componente fundamental en la gobernanza, involucrando, hasta la fecha, a 17 instituciones públicas vinculadas al comercio exterior y a 7 sectores productivos del país. Para el desarrollo y cumplimiento del Plan de Facilitación del Comercio 2024, se destaca la intervención primordial de instituciones clave como:

- Secretaría de Comercio e Inversiones (SCI)
- Ministerio de Economía (MINEC)
- Banco Central de Reserva (BCR) a través del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones de El Salvador (CIEX El Salvador)
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
- Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)
- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Defensa Nacional (MDN)
- Ministerio de Hacienda (MH) a través de la Dirección General de Aduanas (DGA)
- Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) a través de la División General Fronteriza (DGF) de la Policía Nacional Civil (PNC).
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Ministerio de Medio Ambiente (MARN)



La visión para el año 2024 se enfoca en un Plan de Facilitación del Comercio que abarca 29 medidas cruciales, guiadas por los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio (ENFC). Estos ejes incluyen:

- Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo.
- Modernizar infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios.
- Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control.
- Modernizar el marco jurídico de comercio exterior.
- Transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior.
- Gestión de talento humano.

Es importante destacar que este plan podrá experimentar ajustes a lo largo del año 2024, especialmente en respuesta a iniciativas de mejora portuaria, la reciente creación de la Superintendencia de Regulación Sanitaria y la aprobación del financiamiento del BID del Programa de Facilitación Comercial y Modernización de Operación Portuaria, previsto para el año 2024, puesto que el objetivo principal del Plan es considerar medidas para agilizar y eficientizar la operación comercial.



Objetivos

Objetivo General

Implementar de manera efectiva medidas estratégicas destinadas a agilizar las operaciones de comercio exterior, centrando los esfuerzos colaborativos del Gobierno y los sectores productivos del país en el cumplimiento de las líneas de acción establecidas en la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio (ENFC) y en los Acuerdos de Facilitación del Comercio (AFC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Objetivos Específicos

- Implementar soluciones tecnológicas innovadoras, como la firma electrónica y sistemas automatizados, con el propósito de simplificar y agilizar los procesos relacionados al comercio exterior, mejorando significativamente la eficiencia operativa y reduciendo los tiempos.
- Establecer una sólida estructura de coordinación entre el Gobierno y los sectores productivos, promoviendo un diálogo continuo. Garantizando la ejecución eficiente de los proyectos delineados en el Plan de Facilitación del Comercio 2024 y su anexo. Orientado a abordar desafíos, encontrar soluciones y fomentar la competitividad y eficiencia en el comercio exterior, fortaleciendo así la colaboración entre los actores clave involucrados.
- Implementar un seguimiento exhaustivo de los productos esperados, identificando posibles desviaciones y, a través de la toma proactiva de medidas correctivas, garantizar el cumplimiento de los objetivos. Asimismo, anticiparse a factores de riesgo y establecer mecanismos ágiles para adaptar el plan, asegurando la flexibilidad necesaria para alcanzar los resultados previstos de manera eficiente.



Alcance

El Plan de Facilitación del Comercio 2024 tiene como objetivo principal la implementación de medidas estratégicas para agilizar las operaciones comerciales en El Salvador. Los ejes trazados abarcan desde la adopción de tecnologías destinadas a simplificar trámites hasta mejoras significativas en la infraestructura logística y la gestión coordinada de fronteras. Este enfoque integral busca fortalecer el entorno empresarial y posicionar a El Salvador como líder regional en el ámbito del comercio internacional para el año 2027. Es así como en el plan para el 2024 se contemplan diversas acciones clave para alcanzar estos objetivos:

- Implementar medidas tecnológicas, como la firma electrónica en la DNM, la inclusión de más trámites en la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la simplificación y digitalización de trámites en instituciones como CEPA, DGA, MARN y DNM, así como medidas destinadas a reducir los tiempos asociados a los procesos internos del Laboratorio de Alimentos de MINSAL.
- Modernizar la infraestructura logística para adaptarse a una nueva forma de hacer negocios, abarcando acciones como la ampliación de la capacidad instalada y adquisición de equipo operativo para el Puerto de Acajutla y la elaboración del nuevo diseño de tres puestos fronterizos terrestres. Con lo anterior, se busca el fortalecimiento de la capacidad logística para el tránsito de comercio, contribuyendo a la competitividad y eficiencia en las operaciones comerciales.
- Eficientizar controles en fronteras mediante la Inteligencia Artificial (IA), remodelar áreas de ingreso en la Aduana San Bartolo, así garantizar seguridad y fluidez en las operaciones de control en los recintos fronterizos.
- Consolidar la modernización del marco normativo del comercio exterior a través de la finalización del proyecto del Código Aduanero Salvadoreño e implementar un nuevo documento para regular la toma, manejo y envío de muestras para registro sanitario de alimentos y bebidas, entre otros.



Matriz de planeación

La información plasmada en las matrices de planeación refleja un proceso de selección, programación y validación ejecutado por la Secretaría de Comercio e Inversiones y el Ministerio de Economía, en colaboración estrecha con diversas instituciones gubernamentales y con el sector empresarial del país. Este proceso se ha regido por los seis ejes fundamentales establecidos en la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio (ENFC), orientados a implementar medidas y acciones a corto, mediano y largo plazo. En este segundo año de implementación, continúa un énfasis en la digitalización de trámites y se pone un énfasis particular en las mejoras de la infraestructura logística en puntos fronterizos terrestres, sentando las bases para futuras medidas e inversiones.

El Plan 2024 de Facilitación del Comercio, presentado a continuación, engloba 29 medidas alineadas con los objetivos trazados por el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC). Cada medida proporciona detalles específicos sobre las instituciones responsables, indicadores de cumplimiento, fechas estimadas para la consecución de resultados y las fuentes de financiamiento correspondientes.

Para asegurar un seguimiento integral por parte de todos los miembros del Comité, se ha desarrollado un anexo al Plan 2024. Este anexo detalla las actividades relacionadas con las 29 medidas, ofreciendo medios de verificación, plazos e identificación de las instituciones responsables, fortaleciendo así la gestión coordinada y eficaz del plan.



A continuación, se presentan las 29 medidas estratégicas del Plan 2024:

Eje 1

Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
1	Implementar la firma electrónica en trámites de la Ventanilla Electrónica de la DNM	DNM	Número de trámites con firma electrónica implementada	Firma electrónica implementada	Enero - Octubre	GOES
2	Vincular los registros de semilla con los sistemas de comercio exterior del MAG	MAG	Portal de semilla integrado e implementado	Informes presentados	Enero - Noviembre	GOES
3	Agilizar y modernizar los servicios al comercio exterior mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	BCR	Informe de avances realizados	Informes presentados	Enero - Noviembre	GOES
4	Simplificar y modernizar trámites relacionados al comercio exterior	DNM / CEPA / MARN / DGA / MOPT	Número de trámites simplificados y digitalizados	Informes presentados	Enero - Octubre	GOES
5	Evaluar los procesos internos con la nueva tecnología adquirida y medir tiempos actuales de respuesta del Laboratorio de Alimentos y Toxicología del MINSAL	MINSAL	Número de trámites simplificados y digitalizados	Informe trimestral de resultados	Enero - Noviembre	GOES



Eje 2

Modernizar la infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
6	Ampliar la capacidad instalada en el puerto de Acajutla	CEPA	Nueva bodega construida	Informe trimestral de las obras realizadas	Diciembre - Junio	GOES
7	Adquirir equipo operativo (grúas, cargadores, montacargas) para el puerto de Acajutla	CEPA	Proceso de adjudicación finalizado	Equipo contratado	Abril - Octubre	GOES
8	Mejorar la infraestructura tecnológica de los servicios de la DGA	DGA	Elaboración de informes	Mejoras implementadas	Enero – Noviembre	GOES
9	Mejorar la iluminación en puestos fronterizos terrestres	DGA	Aduanas Iluminadas	Acta de recepción	Enero – Julio	BCIE / Contrapartida GOES
10	Modernizar infraestructura física de puestos fronterizos terrestres	DGA	Diseño de la nueva aduana definido	Documento con diseño final recibido	Enero – Noviembre	CAF
11	Implementar módulo de puestos de control cuarentenario del MAG.	MAG	Módulo de puestos de control cuarentenario implementado.	Informe de implementación	Enero - Octubre	USAID
12	Modernizar la red vial nacional relevante para el tránsito de comercio	FOVIAL	Cantidad de km de la Red Vial atendidos	Informe trimestral de red vial atendida	Enero - Diciembre	FONDO GENERAL FOVIAL



N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
13	Agilizar del tráfico en las carreteras: Los Chorros, Alameda Juan Pablo II, Boulevard del Ejército y carretera Troncal del Norte	MOPT	Número de dispositivos instalados	Informes mensuales	Enero - Noviembre	FAE

Eje 3

Gestión coordinadora de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
14	Llevar a escala la figura del Operador Confiable	DGA	Aumento en el número de empresas operando bajo estatus de OC	Informe	Enero - Octubre	GOES
15	Eficientizar los controles en fronteras a través de IA.	DGA	Efectividad en controles colocados	Implementación de IA en gestión de riesgo	Enero - Mayo	GOES
16	Remodelar el área de ingreso en Aduana San Bartolo	DGA	Acceso a la DGA remodelado	Acta de recepción de las obras	Enero - Septiembre	BCIE / Contrapartida GOES
17	Garantizar la seguridad y ordenamiento de medios de transporte de carga en los recintos fronterizos	PNC DSF	Dispositivo policial en recinto fronterizo.	Informes trimestrales	Enero - Noviembre	GOES
18	Evaluar las intervenciones que se realizan en los puestos fronterizos para que el tránsito de entrada y salida de mercancía sea fluido.	PNC DSF	Tiempos en los cruces fronterizos en la menor brevedad posible	Informes trimestrales	Enero - Noviembre	GOES



Eje 4

Modernizar el marco jurídico de comercio exterior

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
19	Actualizar la "Norma Técnica para el registro de usuario importadores de sustancias químicas peligrosas reguladas por el Ministerio de Salud y su autorización de importación"	MINSAL	Norma actualizada aplicada	Información de registro de usuarios. Registro de importaciones.	Enero - Noviembre	GOES
20	Someter a aprobación el proyecto de Código Aduanero Salvadoreño (CAS)	DGA	Propuesta remitida	Acciones para la aprobación de iniciativa de Ley	Enero - Noviembre	GOES
21	Elaborar e implementar instrumento que regule la toma, manejo y envío de muestras para registro sanitario	MINSAL	Creación, socialización y capacitación de nuevo documento que regule la toma, manejo y envío de muestras para registro sanitario	Nuevo documento creado y lanzado, así como la capacitación realizada sobre este documento	Enero - Agosto	GOES
22	Revisión y actualización de la Guía del Usuario de la Apostilla	RREE	Documento final	Documento final	Enero - Agosto	GOES - COOPERACIÓN



Eje 5

Transparencia y disponibilidad de la información de comercio exterior

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
23	Informar a CIFACIL sobre el proceso de transición a la Superintendencia de Regulación Sanitaria	DNM	Cantidad de informes trimestrales	Informes realizados	Mayo - Noviembre	-
24	Reducir las brechas lingüísticas para la realización de trámites relacionados al comercio exterior	DNM	Número de guías traducidas al idioma inglés	Guías publicadas traducidas al idioma inglés.	Enero - Octubre	GOES
25	Informar al Comité sobre los avances en proyectos estratégicos en fase de preinversión	MOPT	Cantidad de informes trimestrales	Informes realizados	Enero - Noviembre	-
26	Informar al Comité sobre los avances en proyectos estratégicos en fase de inversión	MOPT	Cantidad de informes trimestrales	Informes realizados	Enero - Noviembre	BCIE / JICA
27	Socializar información vial de utilidad al Comité de Facilitación del Comercio (Cierres de calles, dispositivos de emergencias, derrumbes etc.)	MOPT	Cantidad de reportes al Comité de Facilitación del Comercio	Informe de reportes realizados	Enero - Diciembre	-
28	Informar al Comité sobre los avances en materia de integración Centroamericana	MINEC	Cantidad de informes trimestrales	Informes realizados	Enero - Noviembre	-



Eje 6: Transversal

Gestión de talento humano

N°	Medida / Actividad	Institución Responsable	Indicador	Medio de Verificación	Fechas	Financiamiento
29	Brindar capacitaciones en temas de comercio exterior	GOES	Número de capacitaciones realizadas en 2024	Capacitaciones impartidas	Enero - Octubre	GOES



Comité Nacional
**de Facilitación
del Comercio**